

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

- 25** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de combustible de automoción para los vehículos adscritos a la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras”.*
1. Entidad adjudicadora; Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
      - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
      - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 803 576.
      - 5) Telefax: 915 803 140.
      - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org)
      - 7) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Número de expediente: A/SUM-005016/2019.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Suministro de combustible de automoción para los vehículos adscritos a la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo total incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura):
      - 09132100-4 gasolina sin plomo.
      - 09134200-9 combustible para motores diésel.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
  4. Valor estimado del contrato: 1.661.159,36 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 830.579,68 euros.
    - IVA: 174.421,73 euros.
    - Importe total: 1.005.001,41 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2020.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí (apartado 10 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
  - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
  - d) Admisión de variantes, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 3 de marzo de 2020, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de enero de 2020.
12. Otras informaciones:
  - Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista”, “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales” y apartado 15 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa el 26 de febrero de 2020.
  - Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, a 23 de enero de 2020.—La Secretaria General Técnica, PDF (Resolución de 23 de septiembre de 2019), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(01/2.491/20)

